



---

TOMO V — Director y Editor — Dr. RAFAEL V. CASTRO — NUMERO 3

---

## Nuestros libertadores

En páginas de honor guardan las naciones cultas y civilizadas, los nombres de los ilustres varones que han señalado a sus conciudadanos la senda de su regeneración y de su engrandecimiento.

Los patriotas centroamericanos, que sintieron en sus pechos el fuego sagrado de la libertad, y cuyas ardientes aspiraciones fueron que Centro-América apareciese libre y soberana, son acreedores de que se les enaltezca y se les glorifique.

Glorifiquemos y enaltezcamos, pues, a nuestros eximios libertadores.

FRANCISCO MARTÍNEZ SUÁREZ.

San Salvador.

## Colaboradores de “Próceres”:

Doctor don Víctor Jerez  
Doctor don Pedro Molina Flores  
Doctor don Alberto Luna  
Doctor don Manuel Castro R.  
Doctor don Antonio Batres Jáuregui  
Lic. don Manuel Valladares  
Doctor don Rómulo E. Durón  
Doctor don Alfonso Ayón  
Don Francisco Gavidia  
Don Víctor Miguel Díaz.

---

### Contenido de este número :

- I — Los Próceres de la Independencia y el americanismo, por A. Batres Jáuregui.
- II — George Ephraim Squier — Notas (bio-bibliográficas), por Rafael Heliodoro Valle.
- III — Correspondencia del Intendente General de la Provincia de San Salvador, Dr. José María Peinado — Cartas al Capitán General.
- IV — Carta dirigida al Rey de España, por el Lic. don Diego de Palacio, Oydor, de la Real audiencia de Guatemala; año de 1576 — Nota biográfica del autor de la Carta.



# LOS PROCERES DE LA INDEPENDENCIA Y EL AMERICANISMO

---

*Para "Próceres"*

El suceso de la autonomía del Nuevo Mundo cambió por completo el modo de ser internacional del orbe, desarrollando las ideas democráticas y esbozando la solidaridad republicana de los países continentales, a fin de evitar el imperialismo europeo. Bolívar, con visión portentosa, trabajó porque se celebraran los congresos de Panamá y Tacubaya.

El sabio don José Cecilio del Valle, en el congreso centroamericano de 1824, hubo de profetizar la suerte que esperaba a las nuevas nacionalidades indohispanas, y laboró con ahínco en pro del americanismo, estimándolo como escudo contra las ambiciones de las coronas caducas y como antídoto contra la anarquía devastadora. Aquel prócer eximio era gran estadista y previsor admirable.

El presidente Monroe, en su célebre mensaje, esfumó la trama tenebrosa de la Santa Alianza, elaborada para reconquistar la parte más exuberante y rica de América, y para poner un dique a la expansión de la Gran República, que lleva sobre su frente la estrella de la libertad y en su constitución el espíritu de la democracia. Un cuarto de siglo después, el famoso Polk hizo resaltar sobre el escudo americano el postulado que le sirve de blasón: "*Nosotros no consentiremos extrañas intervenciones en los pueblos de este continente, ellos son los únicos que deben decidir de sus destinos*". La trágica escena del Cerro de las Campanas y el desmoronamiento de la dinastía napoleónica, refrendaron la solidaridad americana, que ha venido tomando consistencia hasta hacer lucir ante el mundo la constelación de veintiuna repúblicas, que llevan en su seno el fuego vivificante de sus enhiestos volcanes y los destellos de la libertad para iluminar al mundo.

Si desde la celeste mansión en donde moran los Próceres de la Independencia, pudieran contemplar a la América serena y majestuosa, llevando el cetro del predominio universal, cual luce a orillas del mar encendida con olímpica luz, la antorcha que guía al orbe, y que puso la Francia republicana en la tie-



rra de Washington; si desde ahí, decimos, pudieran los padres de la patria lanzar una mirada de gloria sobre todo el Continente ¡cómo palparían sus corazones al ritmo de la realidad cumplida, de sus votos convertidos en apoteosis sublime!

Los anhelos pretéritos de Carlos V, para unir las aguas de ambos océanos, al fin se realizaron; la riqueza del planeta háse concentrado en América; el vigor renovante de los pueblos jóvenes en ella palpita; la idea democrática, que anima el espíritu moderno, se exhibe desde aquí, fecundando la tierra; y al cesar el cataclismo que dejó postrada a Europa, vino con las alas abiertas a posarse sobre los Andes la paloma mensajera de la paz, trayendo en su pico la rama de oliva para los hombres de buena voluntad.

La profecía de Víctor Hugo se ha cumplido; el vate excelso anunció, con palabras de luz, la evolución que, tras el sol, ha llegado desde el oriente hasta esta tierra de maravillas y prodigios. El augur anunció que la libertad humana surgiría de América, para esparcirse por el mundo entero. Cúmplase la ley de la renovación eterna, que ambula, al través del tiempo, siendo principio de la vida y causa final de la muerte,

La dignidad americana hizo proclamar, ante el orbe, "*La declaración de los Derechos de las Naciones*", al igual que la Revolución Francesa hiciera la «Declaración de los Derechos del Hombre». Si el individualismo asume, a fuero de naturaleza, caracteres sagrados, las naciones, a su vez, llevan, a mérito de la sociabilidad, derechos divinos, inherentes a la especie humana. El 6 de enero de 1916, márcase con piedra blanca, por cuanto el Instituto americano de Derecho Internacional.—Aereópago que sintetiza el querer de veintiuna Repúblicas, las tendencias del siglo y las aspiraciones democráticas de una era nueva—grabó, en Washington, las Tablas de la Ley, que servirán de norma a las ideas regeneradoras. Cabe-me la gloria de haber personalmente concurrido a esa labor, que estimarse debe como la orientación de un ciclo de moderna cultura internacional.

En aquel congreso, los manes de los Próceres hicieron surgir la unidad de la conciencia americana, cristalizada en pro de todos los pueblos; y es que en este hemisferio se ha venido realizando la armonía de las razas, que se funden en la común aspiración a la libertad y a la justicia ¡Alma América, el porvenir es vuestro! Del polo ártico al antártico se extiende la tierra nueva, que es el estadio de los derechos, el cen-

tro de las finanzas, y lo que fuera el Continente Viejo, antes del diluvio de sangre que ahogó al mundo. En días cínicos se arrogó el militarismo la irresponsabilidad, se quiso sobreponer la fuerza sobre todo, se suprimió la moral, sucumbió el derecho, y apareció el fantasma de la muerte, del dolor y de la desolación sobre la tierra. *Pulvis et umbra sumus*. Empero, las sociedades no mueren, y hoy puede América ostentarse como la redentora de la humanidad, y exclamar, cual el invicto monarca galo: «¡Seguid mi bandera estrellada, siempre la encontraréis en el camino del honor, de la justicia y de la victoria!

Ha llegado la hora para la América Central — que es el foco de ambos hemisferios, en donde se darán cita próxima los intereses encontrados de la nueva fase evolutiva—ha llegado la hora de que inicie el lleno de sus destinos, teniendo la vía marítima en el istmo geográfico; teniendo las costas caribes, en ese mar que debiera llamarse el Adriático americano; teniendo el bellísimo golfo de Fonseca, maravilloso y codiciado; teniendo los lagos más lindos y apropiados para lavar todas las escuadras que surcan los océanos; teniendo bosques seculares, y, en el seno de sus tierras arcaicas, primitivas, que durante siglos fueron cubiertas por las aguas del mar, riquezas, ni siquiera soñadas por los argonautas modernos, que se agitan en busca del vellocino de oro.

En este siglo del petróleo, la prócera voz de nuestros padres se deja oír astralmente severa, previniéndonos suma prudencia, relegando odios, estrechando corazones, prescindiendo de intereses rastreros e hirientes partidanismos, que más que de ideas y principios, son de convencionalismos apasionados y ruines personalidades. El sectarismo intolerante produce choques perjudiciales; los partidos históricos han envenenado la atmósfera; el torbellino de la política criolla puede conducir a funestos y muy lamentables desastres. No prolonguemos, con impiadoso designio y ceguera de lo que puede suceder, la resonancia estéril de exaltación agresiva. Ahora más que nunca, es preciso que los pueblos centroamericanos estén unidos por el espíritu de propia conservación.

En estos momentos, hay que marchar hacia amplias regiones, con miras verdaderamente patrióticas, aspirando el ambiente mundial, que proyecta sobre América la plenitud de su vida. Por el fulgor de nuestros lares, por el crédito del suelo en que nacimos, depongamos rencores y rechacemos injusticias y al-



garadas. La proyección de la sombra augusta de nuestros próceres se extiende, por el reflejo de la solidaridad humana, en la senda de mirtos y laureles de las generaciones nuevas. Rindamos tributo a los Padres de la Patria, haciéndonos dignos de ellos, ya que la idiosincrasia es ancestral. Como dice Lebon, no han de ser los vivos, sino los muertos, quienes hacen papel originario en la existencia de los pueblos. Los capullos nacen de las raíces. Las naciones de nuestro Continente son hoy la juventud del orbe; y el Centro de América está llamado a ser el centro precisamente de un portentoso desarrollo en el porvenir mundial, desarrollando ideales y realizando promesas.

A. BATRES JÁUREGUI.

Guatemala, mayo de 1922.

---



---

## George Ephraim Squier

---

(Notas bio-bibliográficas)

---

«Para Próceres»

Squier: Sólo yo sé cuánto le debe Honduras a Ud. Que seamos pobres, pero agradecidos, por esto le recomiendo a todo el pueblo de Honduras.

LEON ALVARADO.

Este es el primer centenario del nacimiento de un viajero prócer que amó de verdad a Centro América y cuya figura hace días debiera estar en el mármol. George Ephraim Squier es ya inolvidable en nuestra agradecida evocación.

En junio de 1821 nació Squier en Bethlehem, del condado neoyorkino de Albany, siendo hijo de un ministro metodista y nieto de un soldado de la Revolución Americana: un Samuel, amigo y auditor de Cromwell, y un Ephraim, el segundo de Knowlton en Bunker Hill y que acompañó a Benedit Arnold a través de los bosques, desde Maine a Quebec sobresalen en la ilustre casa de los Squier. Se crió en una casa de campo, enseñó en una escuela de invierno, estudió ingeniería civil, trabajó en un periódico local; tales son las primeras noticias de su vida.

De 1841 a 42 figuraba en la redacción de *The New York State Mechanic* y a poco en *The Poet's Magazine*; al año siguiente en el *Hartford Journal* y entró a la política al lado de los *whigs*; el 45 dirigía la *Scioto Gazette, en Chillicothe, Ohio*, y el 47 diario del Congreso del mismo Estado. Con el Dr. Davis examinó los restos de los *mound builders*, escribiendo un volumen que apareció en las publicaciones del Instituto Smithsonian [1848]. Al año siguiente, la Sociedad Histórica de Nueva York le publicó *Aboriginal Monuments* y ya por entonces cultivaba relaciones con Albert Gallatin y se carteaba con Humboldt y Jomard. El Presidente Taylor había enviado a Irving de Ministro a España, y al calor de aquel entusiasmo que llevaba a la diplomacia a los hombres de letras, Squier fue designado Encargado de Negocios en Centro América (1849) previas las gestiones de Gallatin, John L. Stephens, Prescott el historiador y Sparks, el que compiló el epistolario de Washington. Conozco la carta de su amigo F. Parkman, en que éste le auguraba un feliz viaje a la tierra del «vómito» y de los «lagartos.» Su actuación diplomática duró hasta septiembre de 1850; pero en 1853 volvió a Centro América para hacer el trazo del ferrocarril interoceánico de Honduras, de cuya Compañía era Secretario.

El ilustre autor de tanta interesante tradición americana, como las de los algonquins y de páginas tan amenas como las que esbozó acerca de los buscadores de oro en California en el siglo XVI, era, en el zenit de su existencia, la más respetable autoridad sobre asuntos de Centro América, tanto del pasado como de lo contemporáneo, pues tuvo que vérselas con Chatfield en las dificultades que el terrible Cónsul inglés promoviera en aquellos países. La Sociedad Geográfica de Francia le confirió medalla de oro en 1856. Como Comisionado de los Estados Unidos estuvo en el Perú de 1862 a 65, visitándolo, explorándolo, escribiendo siempre. De 1861 a 62 dirigió *Leslie's Weekly*, la revista de su esposa, una mujer de fina inteligencia y de gran mundo. En 1868 era Cónsul de Honduras en New York y en 1871 primer presidente del Instituto Antropológico de la misma ciudad. Murió en Brooklyn en 1888.

No dispongo de tiempo suficiente para reseñar la labor centroamericanista de Squier diplomático, del amigo de Cabañas y los liberales de su tiempo, y sobre todo del grande y buen amigo de Honduras. Me conformo por ahora con reseñar cronológicamente, y en español, las obras y monografías



que integran lo exelente de su labor.

[1850] *Los volcanes de Centro América y los Rasgos Geográficos y Topográficos de Nicaragua en relación con el proyecto del Canal Interoceánico.* Es la sinopsis de su conferencia en la American Association, de New Haven. En 1852 Appleton, de New York, publicó este estudio con muchos mapas e ilustraciones.

—*E. George Squier, Nicaragua y Henry Lytton Bulwer.* Fué impreso en Granada, Nicaragua, y se hizo una segunda edición en 1851, en León.

—*Carta al Hon H. S. Foote, Presidente del Comité de Relaciones exteriores del Senado de los Estados Unidos sobre el tratado de Nicaragua.*

1851. *El Símbolo de la Serpiente y la Adoración de los Principios Recíprocos de la naturaleza en América.* La primera edición es la de Nueva York, y la segunda la traducida al español por el Lic. don José de J. Q. García, fué publicada en la Habana en 1855. En este libro diserta sobre el culto fálico de Centro América y el Perú, llamando la atención sobre un probable asomo del culto en los monolitos de Copán. Luego estudia la adoración de los principios recíprocos en México y Nicaragua, los templos budistas en Centro América, los atributos de Dios y sus símbolos en Nicaragua [Theotbilabe] y Guatemala (Votán,) el símbolo de la Serpiente en los templos centroamericanos, las esculturas de la misma en México y Centro América y los calpiles de los Estados Unidos, la iconografía de la Serpiente en las antiguas pinturas nicaragüenses y la probable representación de la Serpiente y el Huevo en Copán.

(1852) *Viajes en Centro América, particularmente en Nicaragua; con una descripción de sus monumentos aborígenes, paisajes y habitantes, sus lenguas, instituciones, religiones etc.* La primera edición fue hecha en Londres y la segunda en Nueva York, en 1853. La edición Harper que hizo en Nueva York en 1860 lleva 100 mapas originales y numerosas ilustraciones, pero la primera fué la que despertó la alabanza de la crítica en ambos hemisferios. Decía *Fraser's Magazine* de Londres, (vol. 45, p. 475). Que Squier era un buen observador de la naturaleza y un arqueólogo, y que recomendaba al lector pasar por alto sus comentarios políticos y deleitarse con las descripciones. Varios conceptos de la obra fueron refutados por *The Edinburgh Review* [vol. 45, p. 553]; *La Bentley's Miscellany* de Londres, [vol. 31, p. 442], en un interesante comentario aludía



a «sus ideas peculiares y su estilo bombástico» y *The Christian Examiner*, de Boston, [vol. 52, p. 253], aunque consideraba que su autoridad era de peso, poseía un estilo casi siempre elegante, que podía tolerarse en un libro con pretensiones de definitivo. Años después [1857, vol. 43, p. 359] *The Dublin Review*, hablando del observador metódico y narrador interesante, decía que aunque sus visiones de anexión le enturbiaban el criterio no por eso dejaba de formarse un juicio claro acerca de los hombres y los acontecimientos que había presenciado.

*Centro América y el proyecto Crampton-Webster*. Fué publicado en Nueva York.

*El Ferrocarril Interoceánico de Honduras*. Se publicó en Nueva York y al año siguiente, en inglés y francés, en la misma ciudad, por la Oficina de la Compañía del Ferrocarril. Dicho informe preliminar fué editado con mapas en 1855, en París y Nueva York; el 56, Charles Whittingham editó en Londres el informe suplementario; y el 57 se reimprimió en Nueva York, con el del almirante Fitzroy y un apéndice en que se incluyeron los tratados de Charter. En 1858 rindió otro informe a los Directores de la Compañía, que fué impreso en Londres.

(1855) *Waikna o Aventuras en la Costa de los Mosquitos*. Publicada con su seudónimo «Samuel A. Bard». La primera edición, que llevaba simplemente el título de «Waikna», hecha por Harper & Brothers, de Nueva York, presentaba en el apéndice un bosquejo histórico de aquel litoral y un vocabulario del lenguaje de los nativos. En 1856 James Backwood y Sampson, Low & Son, de Londres, hicieron respectivamente dos ediciones. Hay otra hecha en Chicago en 1888; otra en Nueva York por Worthington Co., 1891, y varias traducciones publicadas en alemán y francés. «Los relatos sobre pescas, combates con los negros, las dos semanas durmiendo la siesta bajo la lluvia, las vagancias de ensueño por la orilla de los ríos y los esteros, han dado a este libro una belleza y frescura encantadora; en él describe la naturaleza con la perspicuidad del artista y a los hombres con la seguridad de su ingenio, a más de presentar a los lectores una clara reseña de las maravillas de la flora y de la vida animal. Pudiera decirse que es un idilio salvaje animado por el soplo dramático y la corriente escondida del buen humor». (*Putnam's* septiembre 1855, p. 326.)

*Apuntamientos sobre Centro América particularmente sobre los*

*Estados de Honduras y San [sic] Salvador: su geografía, topografía, clima, poblaciones, riqueza, producciones, etc. etc., y el proyectado camino de hierro de Honduras.* Fué Harper & Brothers, de Nueva York, la primera casa editora, haciéndose el mismo año una edición francesa de L. Martnet, de París, tomando en extracto lo publicado por el Boletín de la Sociedad de Geografía. Al año siguiente se hizo igual edición en Londres y otra en París, por Gustavo Gratiot, que fué la versión española de don León Alvarado, quien, simplemente firmó: «Un hondureño», agregándole el vocabulario que no aparece en el original. Una opinión de Alvarado aparece con el nombre de «La obra» de Mr. Squier en «Honduras Literaria» de Rómulo E. Durón 1896 Tomo I. p. 203.5. Harper hizo una edición aumentada y copiosa en 1853 que se llamó «Los Estados de Centro América», pero incluyendo noticias amplias sobre cada uno de ellos, así como sobre Belice, las Islas de la Bahía y la Costa de los Mosquitos. La traducción alemana, hecha por Karl Theodore Adree, se publicó en Leipzig por Carl B. Forck, en 1856, y en la misma ciudad por C. Senf, en 1865.

(1855) *La Cuestión Anglo Americana: Documentos Oficiales cruzados entre los Estados Unidos e Inglaterra sobre la América Central y el Tratado Clayton-Bulwer.* La edición fué a cargo de Stasson et Xavier, de París.

«Información acerca de las minas de carbón del Río Lempa, República de San Salvador, Centro América.» [London,] 16 pp.

[1860] «Colección de Documentos raros y Originales y Relaciones acerca del Descubrimiento y Conquista de América. Publicadas en su original, con traducciones, notas ilustradas, mapas y noticias biograficas» No I. «Cartas dirigidas al Rey de España por el Licenciado Dr. don Diego García de Palacio. 1873. De esta traducción, hecha por Squier, sólo se editaron 100 ejemplares, teniendo a su cargo la edición C. B. Norton, de Nueva York.

«Nicaragua: Su pueblo, paisaje, monumentos, recursos naturales, Condiciones y el Canal proyectado»: con cien mapas originales e ilustraciones. Edición revisada. New York; Harper & Brothers. (contiene 1 mapa y 4 grabados) 691 pp.

[1861]. «Las Fibras Tropicales: su producción y Extracción Económica». Con 16 grabados fué publicada por Scribner & Co, de Nueva York, existiendo también una edición que se hizo por orden del Gobierno inglés. Entre otros tópicos trata



de la industria de la «cabulla», la malva, el mata-palo y la piña en Centro América.

—«Monografía sobre autores que han escrito acerca de Lenguas en Centro América, y recogido Vocabularios o compuesto Obras en los Dialectos aborígenes en aquel país.» Hay dos ediciones, la de J. Munsell, Albany, y la de Trübner & Co, de Londres.

(1869) «Observaciones acerca del Chalchihuitl de México y Centro América». Nueva York.

(1870) *Honduras: Descripción Histórica, Geográfica y Estadística de esta República de la América Central*. Trubner & Co., de Londres, y H. S. & Williams, de Nueva York, fueron los editores. La obra fue revisada por don Carlos Gutiérrez, diplomático hondureño; y en 1908 Juan María Cuéllar, en la Tipografía Nacional de Tegucigalpa, arregló y dió a la estampa la primera versión española.

(1880) *Honduras y Honduras Británica*. Este libro en que aparecen muchos de los datos presentados en el anterior, fue impreso por Scribners and Sons, de Nueva York. He aquí ahora la noticia de sus principales artículos y monografías esparcidos en revistas:

[1849] *La cuestión del Canal*. American Review.

(1850) *Instrucciones y Agresiones inglesas en Centro América*. *La cuestión mosquita*. American Review.

—*La Isla del Tigre y Centro América*. Estas notas del plenipotenciario Squier en Nicaragua, sobre la toma de la isla del Tigre por los ingleses y su medida del Río San Juan, aparecen en el mensaje del Presidente de los Estados Unidos enviando documentos para replicar al Congreso una resolución sobre dicha isla.

—*Revista de la cuestión Mosquita y el asunto del canal*. American Review. Estos artículos aparecieron también en la «Whig Review».

—*La isla de Pensacola* [Nicaragua] Bulletin de la Société de Géographie, París vol. XIII, p. 325.

—*Un templo antiguo sobre la isla de Zapatero* [Nicaragua] Id. id. p. 359.

—*Antigüedades de América Central*. Extracto de una carta a Mr. Jomard (León Nicaragua, 5 de febrero) Id. id. tomos XIII y XIV, p. 232 y 139.

—*Descubrimientos de monumentos antiguos en las islas del Lago de Nicaragua*. Este trabajo fué leído en la sesión del 2



marzo de la Sociedad Etnológica de los Estados Unidos y publicada en el Boletín de la Sociedad de Geografía de París. Es la traducción que E. F. hizo de lo que Squier publicó en el «Literary World,» de New York, del 9 al 30 de marzo.

[1852] *Nota sobre una vista en colores, en forma de panorama, del canal proyectado por la unión de los Océanos Atlántico y Pacífico.* Bulletin de la Societé de Geographie, t. III. p. 85.

[1853] *Las Ruinas de Tenampúa, Honduras Centro América.* Proceedings of the Historical Society of New York.

(1854) *San Juan de Nicaragua.* Harper's Magazine, New York, vol. X.

—*Arqueología y Etnología de Nicaragua.* Transactions of the American Ethnological Society.

[1855] *Nicaragua: Una exploración de Océano a Océano.* Harper's Magazine, vol XI.

*Carta de M. Squier a propósito de la carta de H. Brasseur de Bourbourg, publicada en los Anales de Agosto.* Nouvelles Anales de Voyages, París vol. 148, p. 273. Fué dirigida a Mr. Alfred Maruy, en París; y en la postdata le dice que acaba de recibir de Rabinal (Vera-Paz) una carta del abate, en que le rectifica sobre el probable origen europeo de los indios de Guatemala. El mismo año la carta fué publicada por A. Bertrand, de París.

(1856) *Los Indios Guatusos de Nicaragua.* Nouvelles Anales de Voyages, París vol. 851. p. 5. Este artículo fué traducido del inglés por M. O. Soxhot y publicado en «Atheneum Francais» de diciembre del año anterior.

[1857] "Sobre Centro América y el proyectado Ferrocarril interoceánico de Honduras". Journal of the Society of Arts, Londres, vol V. p. 143. Contiene noticias históricas, notas sobre los puertos de Honduras, el Valle del Humuya y el comercio del Pacífico, y aparece un mapa de la vía en proyecto. Una traducción de este artículo, tomada de la obra *Honduras* apareció en la revista "Centro América", Guatemala, 1921, vol. IV p. 129-41.

1858. *Los indios Jicaques de Honduras.* Nouvelles Annales des Voyages, París, vol. 170, p. 133 Contiene un vocabulario de dicho idioma.

1859. *Los volcanes de Centroamérica.* Harper's, Nueva York, vol. XIX, p. 739.

*Una Visita a los Indios Guajigueros.* Harper's, New Monthl y Magazine, Octubre vol. XIX.

1860. *Algunas notas sobre el Lago de Gojosa o Taulabé Honduras. Centro América.* The Journal of the Royal Geographical Society, Londres, vol. XIII, p. 6863. Esta monografía fué leída en la sesión del 10 de enero del año anterior y apareció también en el Journal of the American Geographical and Statistical Society, de New York, pgs. 19, 20.

—*Reminiscencias de Centro América, Aspecto del país, suelo, producciones, climas, habitantes, prospecto político, etc. etc.* De Bow's Review, Nueva Orleans, La., octubre p. 410. Trata especialmente de Nicaragua y dice algo sobre Walker.

—*Buscando un Paso Boceto de una aventura en el trópico.* Atlantic Monthly, vols. V y VI.

—*Las regiones desconocidas de Centro América.* Putnam's Magazine, Nueva York, N. S. II vol. 12 p. 549.

1871. «*Introducción y notas a la traducción de «Viajes de Centro América.» por A. Morelet.* La edición de este libro la hizo Leyboldt, Holt & Willians, Nueva York.

1881. *Honduras.* En la Encyclopedia Británica, novena edición vol. XII pgs. 129-32, aparece este interesante capítulo, encomendado a Squier.

Quien desee amplias noticias bibliográficas sobre el resto de la obra de Squier, pues sólomente he apuntado lo que se relaciona con Centro América, debe leer el apéndice que don C. Seitz puso a *Letters from Francis Parkman to E. G. Squier*, edición de Cedar Rapids, Iowa, por The Torch Press, 1911. Bancroft trae una nota en sus «Obras» vol. VIII, p. 261-3. La biblioteca de Squier fue vendida en pública subasta en Nueva York, en abril de 1876 y ese año Joseph Sabin editó el catálogo. Aparece en este un M. S. intitulado «Arte de Lengua Quiché o Utlateca, compuesto por E. M. R. P. Fray Bartolomé Auteo (sic) Religioso Menor de N. S. P. San Francisco «Con un ensayo sobre los Quichés por M. Squier.»

RAFAEL HELIODORO VALLE

México, 1921.

## Correspondencia del Intendente General de la Provincia de San Salvador, Dr. José María Peinado

---

### CARTAS AL CAPITAN GENERAL

---

(Continuación.)

RESERVADO\*

Excmo. señor:—La Acta del nuevo Cabildo que incluyo a V. E. le dará la más perfecta idea del estado deplorable en que esta ciudad se halla; pues la solicitud que envuelve, sobre ser muy insolente y extemporánea, no puede tener sino miras perversas. ¿A qué efecto se quieren los fusiles en absoluto abandono y a discreción del pueblo, pues la sala de armas no está custodiada por guardia alguna?

El empeño que ha habido en las elecciones de barrio, en las que he tenido que manifestar dureza, y que obligar a que se celebrasen dos o tres ocasiones, porque se hicieron los primeros nombramientos en personas que me son justamente sospechosas. La consonancia de ellas con los electores para la elección municipal, en la que salieron electos Mena, Campos, Rosales, Chiquillo, Torres y los demás de este jaez: la elección que hicieron tan propia de semejantes electores, pues el Alcalde primero, aunque indultado, vivirá eternamente cubierto de una nota infame; y de algo de los demás, aunque no puedo decir otro tanto, me basta con que hayan sido escogidos por semejantes electores, o por los que por medio de ellos hayan hecho la elección. Este empeño, repito, y la Acta que se me ha pasado, en que no sólo se solicita recoger las armas de los voluntarios ofendiendo su opinión y clase, sino también las que se hallan en poder del Sargento de Bandera, no puede menos de persuadirme que se obra con plan y miras determinadas, a las cuales obsta la pequeña fuerza de que juzgan podrá auxiliarme, y la qual no considero suficiente, mayormente careciendo de autoridad militar, para mi responsabilidad. Sin consideración a ella he hecho hasta aquí quanto he podido en servicio de el Rey y de la patria; pero me parece que ya estamos en el caso, de que a lo menos se respete la fuerza; y



suplico a V. E. me ponga en el estado que corresponde al efecto.

No puedo omitir en obsequio de la verdad y de la justicia, que aunque en la Acta se ven las firmas de don Felipe de Herrera y de don Manuel de Arce, éstos son dos ancianos respetables y de probidad, que tuvieron que firmar casi a la fuerza, sugetos incapaces de entrar en cosa alguna de éstas; y sin perjuicio de la buena opinión que merezca Arce. Herrera es persona de lealtad consumada, de probidad extraordinaria y capitán de voluntarios, y me dió cuenta inmediatamente, quejándose y solicitando salir del Cuerpo.

Desde fin del año pasado se empezó a insultar a los voluntarios en corrios, conversaciones y dichos, de suerte que muchos se han desalentado, y quasi toda la Compañía de San Jacinto ha sido preciso castigarla, después de mil disgustos e incomodidades con ellos y los insultos privados han llegado hasta el extremo, como verá V. E. en la acta de que trato, de deprimir al cuerpo y a sus individuos, diciendo que éstos son la hez del pueblo.

Dos horas antes de recibir la acta, recibí también el oficio que incluyo, en copia certificada, y en que se me pide la declaración del fuero del Cuerpo de voluntarios, la qual yo no tengo por habérsela llevado el Excmo. señor don José Ay cinena; y V. E., si lo tuviere a bien, se servirá mandar se me duplique aquella concesión. Semejante solicitud hace perfecta consonancia, con la de los fusiles, con el ultraje al Cuerpo, y con el descontento que se ha intentado infundir a todos y que han logrado en algunos.

Yo creo que nada conviene tanto como el absoluto disimulo y tolerancia, interin se pone el Gobierno en estado respetable.

En este estado ha entrado don Tomás Carrillo, uno de los electos, de oficio platero, de ejercicio hacendado y comerciante, y que se me ha presentado excusándose por ser tercenista de tabacos, y administrador de correos de Suchitoto; y he logrado, porque con su presencia, teniendo apoyo Herrera y Arce, y don Manuel Delgado, que es de un ingenio sumamente condescendiente, presumo se neutralizarán las ideas y solicitudes perjudiciales particularmente del Alcalde Rodríguez, que es verdaderamente el autor y executor de todas estas cosas, y que a pesar de ello considero indispensable su confirmación.

Increible es la multitud de disparates que en una sola

visita me propuso con el nombre de planes de utilidad pública, y los que por escrito igualmente se me han promovido; y como yo no puedo acceder a ellos, breve oiremos la canción de que «mucho se haría pero las trabas del Gobierno todo lo obstruyen»; y quando el objeto no sea desacreditarme el efecto lo será. Por eso es indispensable neutralizar los pensamientos en su origen, y esto creo lo lograré entrando Carrillo a unirse con Herrera y Arce, pero V. E. resolverá sobre todo lo mejor.

Nuestro Señor guarde a V. E. m. a.—San Salvador, enero 9 de 1814.—Excmo. señor.—JOSÉ MARÍA PEINADO.

Excmo. Sor.:—No me permiten más las circunstancias que decir a V. E. que mis temores se han realizado. He pasado la noche en esta plaza sobre las armas y de la misma forma quedo. Los alcaldes mismos metidos con mucha gente en la Sacristía de la Iglesia Parroquial, mandaron tocar a rebato y fué necesario hacer fuego al campanario para que cayasen. Por no debilitarme, no ataqué anoche la Sacristía: ahora se queda en ello. Una patrulla o abanzada fué atacada vivamente por un pelotón de gente. Murieron dos y quedaron heridos tres, y esto les ha contenido. Quedará acuartelada toda la tropa que hoy está formada y la más que se agregue, cuyo número computo en trescientos hombres. Fuera de ellos, hay algunas personas pudientes que se me han reunido a defender la buena causa; pero todo esto es muy poco, y he tenido que ocurrir a San Vicente, Santa Ana, y demás inmediaciones en solicitud de tropa que me auxilie.

La tropa después de la diana, y de saludar al Rey Nuestro Señor, y a mí, gritó unánime que quería fuese Alcalde 19 de esta ciudad el Capitán de Dragón don Domingo Viteri, y 29 el Sargento de voluntarios don Vicente Miranda. Quando se pueda diré a V. E. sobre ésto. Ahora suplico a V. E. tenga a bien que los haya confirmado, pues he tenido presente que las leyes no debo ver en este caso como hablan, si no sólo tratar de salvarles; y si lo logro, tiempo me queda para oírlas. Ni el tiempo ni las circunstancias me permiten más.

Nuestro Señor guarde a V. E. m. a.—San Salvador, enero 25 de 1814.—Excmo. señor.—JOSÉ MARÍA PEINADO.

[al margen]: entre los reos hallaremos bienes para pagar la tropa. Suplico a V. E. esta esquila para mi casa.

Excmo. Sor. Gobernador, Xefe Político y Capitán General de esta Provincia.



Excmo. señor:—La multitud de graves ocurrencias del día no me permite más que dar parte a V. E. de que no ha habido novedad en el día de ayer, ni en su noche, y que aunque los insurgentes libraron órdenes para que no se obedecieran las mías, ni las de mi Asésor, y echaron emisarios por los pueblos y partidos, como ha prevalecido la justa causa, mis órdenes se han obedecido y los pueblos se han mantenido quietos. Ignoro si lo mismo habrá sucedido en Chalatenango para donde hice salir inmediatamente a su Cura don Francisco Xavier Martínez, quien se prestó no sólo gustoso a este importante servicio, sino que aun me regaló un tercio de tinta para que con él gratificase a las tropas.

Son dignas éstas de los mayores elogios; pero las interesantes atenciones de que me veo rodeado, y el deseo de comunicar a la mayor brevedad a V. E. esta importante noticia, no me permiten más decir a V. E. que aunque los principales reos y sus cómplices se hallan fugos o escondidos, hoy se harán algunas prisiones y las causas se están instruyendo en los momentos que permite tanta multitud de ocurrencias y cuidados. Suplico a V. E. descansen en mi zelo interin puedo imponer su superior ánimo de todo.

He mandado suspender la marcha de tropas de San Vicente y Santa Ana, que había pedido estuviesen prontas para nuevo aviso, cuya contestación del señor Coronel me acaba de entregar el R. P. Guardián de San Francisco que salió de aquella ciudad al efecto anoche a las diez e incluyo a V. E.

Igualmente estaban prontas las gentes de Opico y Quezaltepeque, como creo lo habrán estado las de Santa Ana, pero a todas partes he mandado se licencie la tropa con calidad de estar prestas a primera orden.

Dios Nuestro Señor guarde a V. E. m. a.—San Salvador, enero 26 de 1814.—Excmo. señor José María Peinado.

Excmo. Sor.:—Como los momentos se estrechan con tantísima ocurrencia, no previne en el oficio que conduce don Román Portillo, suplicar a V. E. manifieste su satisfacción al Comandante de Armas don José Rosi, cuyo zelo, vigilancia, actividad y denuedo no puedo expresar bastantemente ya por falta de tiempo, ya por falta de voces.

Ruego igualmente a V. E. se sirva manifestar su satisfacción a la oficialidad y cuerpo de Dragones y Voluntarios y al Sargento Argote, hombre que a la entereza, valor y fidelidad,



reune una vizarría y actividad muy particulares. Todos los de su bandera son igualmente dignos de que V. E. se sirva honrarles con una expresión.

Sobre todo el señor Coronel y Sargento Mayor de San Vicente, su oficialidad y cuerpo, aquel noble Ayuntamiento y su digno vecindario deseo que honrados por V. E. conozcan que sé apreciar su mérito, y elevarlo al superior conocimiento. Todos los pueblos y tropas de los Partidos han manifestado del modo más consolador su decidida adhesión a la justa causa; y mi gratitud, mi amor y mi ternura hacia ellos, es inexplicable; pero del modo posible se lo he manifestado, y lo volveré a ejecutar en el superior nombre de V. E.

Acabo de recibir un oficio de Santa Ana por el que sé que no hay novedad alguna; y que aquellos voluntarios quedaban reuniéndose para marchar á ésta. Ya habrán recibido la orden de no moverse, ni acuartelarse.

No sé si tengo dicho a V. E. a quienes he prendido y estoy siguiendo causas, como ésta es planta que por momentos aumenta su fruto, incluyo a V. E. la lista de los aprendidos hasta ahora, y en éstos no se comprenden más que los de mayor gravedad. De esa naturaleza hay muchos que deben ir cayendo. Así mismo incluyo a V. E. copia del auto y despacho librado para la captura de Pablo Castillo, de cuya naturaleza se libraron quatro por las cordilleras de San Vicente a San Miguel, Suchitoto a Chalatenango, Olocuilta a Zacatecoluca y Usulután, y por Santa Ana a esa capital. Si llega a ella, no tiene la palabra *exhorto* porque no se puede estar en todo y en momentos tan críticos. Sírvase V. E. si hubiere queja, aunque no lo será judicial, manifestar su desagrado. Este decreto contra Castillo se publicó por bando militar con toda la música de voluntarios el martes en la tarde en esta ciudad en las quatro esquinas de su plaza y en las quatro de la carrera ordinaria.

También tengo publicada la Ley Marcial en la mañana del martes, pues la extendí en los momentos amargos del lunes en la noche. No tengo tiempo ni manos para remitir a V. E. una copia.

Tampoco tengo de cuanto escribo a V. E. Lo hago como puedo, y con millares de interrupciones. Suplico a V. E. dispense las enmiendas o defectos que por esa razón vayan.

Nuestro Señor guarde a V. E. m. a.—San Salvador, enero 27 de 1814.—Excmo. señor.—JOSÉ MARÍA PEINADO.

Excmo. Sr Xefe Político y Capitán Gral. de esta Provincia.

## Carta dirigida al Rey de España

POR EL LIC. DON DIEGO GARCIA DE PALACIO, OYDOR  
DE LA REAL AUDIENCIA DE GUATEMALA;  
AÑO DE 1576

---

### NOTA BIOGRÁFICA DEL AUTOR DE LA CARTA

---

El doctor don Diego García de Palacio, autor de la siguiente relación, era Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, y más tarde lo fué también de la de México. Parece haber sido hombre de mucha inteligencia, de una actividad grande, y según se ve de sus varias memorias y papeles, muy adicto a la carrera militar.

Nada se sabe de sus obras anteriores a la presente carta, hasta el año en que la escribió: en cuya fecha se encuentra su nombre en un contrato hecho con un tal Diego de Lopez, de Trujillo en Honduras, para la conquista y colonización de la Provincia de Teguz-galpa, nombre que en aquella época a daba a la costa de Centro América sobre el Atlántico, entre el cabo Camarón y el río San Juan, incluyéndose también todo el territorio que hoy lleva el nombre de «Reyno de mosquito». El señor Palacio obraba a favor de la audiencia de Guatemala, autorizado para ello, por una Real Cédula fechada en Madrid el 10 de febrero de 1576. El contrato se concluyó el 4 de diciembre del mismo año, cuyo original se conserva en Sevilla, en el Rollo número 12 de documentos titulados "Buen Gobierno de Indias," en cuyo documento se le da el título de "El Ilustre señor Licenciado Diego García de Palacio, Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, etc."

Existe en Sevilla, entre los documentos rotulados "Papeles tocantes a las islas del Poniente," el original de una carta que en 8 de marzo de 1578, le dirigió al Rey, de España, titulada "Carta al Rey, sobre la conquista y pacificación de las islas Filipinas, y las ventajas de hacerse la navegación a ellas desde el puerto de Fonseca." En ésta, Palacio instaba para que se cambiara el tránsito entre los dos océanos, que entonces se hacía de Panamá y México, por la vía de Honduras desde el golfo de Fonseca al puerto de Caballos.

El señor Palacio aspiraba a ser Gobernador de las islas



Filipinas, y en la carta anterior ofrece subyugarlas a su propia costa, dado caso que el gobierno le concediese aquel nombramiento; mas parece que la solicitud no le fué favorecida.

El 30 de abril dirigió del puerto de Realejo de Nicaragua, otra carta al Rey, participándole los robos cometidos en la costa del Perú, por el corsario Francisco Drake, la que también se conserva original en Sevilla.

Después que llegó a Méjico, publicó dos obras cuyos títulos son:

La 1a. «*Diálogos militares de la formación e información de personas, instrumentos y cosas necesarias para el buen uso de la guerra.*» Méjico, Pedro Ocharte, año de 1583. En 4º y la 2a. «*Instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las naos, su taza y gobierno, conforme a la altura de Méjico.*»—Méjico, año de 1587.—En 4º

La última de estas obras fué dedicada a don Alvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique, Vi-Rey y Capitán General de Nueva España. Se divide en cuatro tomos, y trata de la Esfera; el uso del Astrolabio; la Reforma Gregoriana de 1582; los números de oro; y los otros puntos del calendario, con direcciones para la navegación en general, y un diccionario de frases marítimas, etc., etc.

En septiembre de 1587, el señor Palacio fué nombrado Capitán General de la armada que salió de Acajutla contra los corsarios ingleses que entonces infestaban el Mar del Sur. El resultado de esta expedición se ignora, y con ella parece que el señor Palacio desapareció de la historia.

El despacho que le nombra Comandante de la armada, aun se conserva en Sevilla, entre los papeles que se han traído de Simancas, y en él se le concede gran fuerza de acción. «*Como uno bien versado y experimentado en todo aquello que concierne al mar.*»

#### CARTA DEL OYDOR PALACIO

C, R. M.—Por vuestras cédulas y proviciones está mandado y hordenado a los Vi-Reyes, Presidentes y Gobernadores de estas partes, hagan larga y verdadera relación de la posición de tierras,—Indios, lenguas, costumbres, ríos, montes y variedades y cosas de sus districtos, de que deba darse cuenta a V. M., y ponerse por memoria; así se debe creer lo habrían fecho, y como cosa cumplida no trataré de ello. Por otras así mismo



manda V. M. que un oydor por su turno ande visitando las provincias de su partido, para la buena conservación e pulicía destos naturales y desagruarlos de las injusticias y vexaciones que padecen y a componer y hacer justicia en las demás cosas que entre ellos se ofrecen. En cuyo cumplimiento esta V. R. Audiencia de Guatemala me nombró para dicha visita, y señaló algunas provincias de su distrito donde vi y averigüé algunas cosas que de raras y de consideracion me an forzado a dar cuenta a V. M., aunque con rudo estilo.

Conocida cosa es que del ámbito del mundo, que según la comun opinion es 5625 leguas, posehe y gobierna V. M. la mayor parte consta por su posicion, porque sin estos Vuestros Reinos de España, Italia, Flandes, ay a las Islas del Poniente, do Vuestros Ejércitos van ampliando V. R. Corona, 3405 leguas, regulados los paralelos y fecha la computación á las comunes españolas, en que se incluye este distrito, comienza en los postreros términos de Tehuacatepeque, y acaba en los de Costa-Rica corre S. E. y N O. 300 y más leguas. Está dividida en 13 provincias principales, sin otras más menudas que en ellas se incluyen; son Chiapa: Soconusco, Suchitepeques, Cuanthemalan, Vera-Paz, Izalcos, San Salvador, San Miguel, Honduras, Choluteca, Nicaragua, Tagus-galpa, Costa-rica; y en cada una dellas ay y hablan los naturales diferentes lenguas, que pareze fue el artificio más mañoso que el demonio tuvo en todas estas partes para plantar discordia, confundiéndolos con tanta y tan diferentes lenguas como tienen, que son:

En la de Chiapa, Chiapaneca, Iloque, Mexicana, Zozil, Zeldalquelen.

En la de Soconusco, la Mejicana corrupta, y la materna, é Vebeltlateca.

En la de los Suchitepeques, y Cuahutemala, Mamey, Achi, Cuahtomalteca, Chienauteca, Hutateca, Chirichota.

Los Izalcos y Costa de Guazacapan, la populuca y Pipil.

La Verapaz, Poconchi Caechicolchi.

La de San Salvador, Pipil y Chontal.

El valle de Acacevastlau y el de Chiquimula de la Sieroá, Ilacabestleca y Apay.

En la de San Miguel, Poton y Taulepa Ulua.

La Choluteca, Mangue, Chontat. En Honduras, Ulba, Chontal, y Pipil.

Nicaragua, Pipil corrupto, Mangue, Maribio, Ponton, y Chontal.

En la de Taguz-galpa, la materna y Mexicana.

En la de Costa-rica y Nlcoya, la maternà y Mangue.

De la quales comenzé a vistar de la de Guazacapan hazta el río de Lempa, que corre 50 leguas al Este por la Costa del Sur, y á lo ancho hasta Chiquimula de la Sierra, que corre 30 leguas Norte-sur, en que visité 156 lugares de Españoles é Indios y entre ellos cuéntase y repartí 78 de lo que los naturales deben pagar de tributo, en cada un año a sus encomenderos.

La dicha Costa comienza desde el Río de Michiatoya y se fenece y acaba en el de Ahuachapa. Es abundante de montes, aguas, cazas, y pesca de todas suertes; tiene mucho frutales de la tierra y de Castilla, bonísimas naranjas, y algunos higos y melones. Es tierra de cacao, y dé buenas tierras para mayz, y las demas legumbres y semillas que los Indios husan; tiene comodidad toda ella para hacer sal, aunque la hacen con mucho trabajo y riesgo de su salud. Sacan la salmuera, que parahacella han menester de la tierra que la mar baña en sus crecientes, y cuézenla en hornos semejantes á los que los campaneros husan; gasta mucha leña y olla para cocella por manera, que aunque se podría hacer mucha, es costosa, enferma, ytr abajosade hacer. Tiene muchos esteros de que se aprovechan de grandes pesquerías de todo género de pescados y tortugas, aunque tienen y estan llenos de caymanes, que propiamente son los cocodrilos, porque tienen las elecciones que dellos quientan los naturales; y espanta pescar en ellos, porque alliende de la fuerza que muestran y grandeza que tienen, estan algunos muy eucarnizados y cebados; y acontecido que pasando un gran toro por un río le asió uno de la cola, y hera tan grande que aunque salido el toro a la orilla, él tiró lo que pudo para desasirse y salir a tierra, no pudo porque el cayman hera tan grande y feroz que lo tornó á la agua y lo mató! Otros estragos y daños han sido en diversas partes destas provincias que admira, aunque con toda su fiereza ay muchos Indios que se hechan al agua y chapuzados debajo le atan pies y manos y dan cabo á otros Indios que quedan en tierra y ansí los sacan fuera del agua y los matan. Llegando yo a un lugar, por me regalar me convidaron para que lo viese, no loquise aceptar por el riesgo que parece ofrece la brabeza de un animal tan espantoso, los quales sin que yo lo supiese fueron yataron uno como dicho es y me lo traxeron. Ay algunos dellos 20, 30 y más pies, muy gruesos, de gruesos pies y manos, la cola gruesa y recia hieren con ella



brazos bravísimamente. Tienen muchas conchas y que no las pasa un arcabuz, a veces la boca muy grande con dientes fierísimos repartidos en tres andanas; yo conté aun 34 dientes en cada una, sin los colmillos con que atrabiesa el ocico superior por dos ahujeros que naturaleza le hizo. Tiene toda esta costa muchas praderías que acá llaman zabanas, grandes y de mucho pasto, y en ellas algunas estancias de vacas, aunque no las que podría haber según su grandezza y grosedad. Es tierra enferma por la mucha calor y humedad que en ella ay, de que se suelen causar grandes calenturas y otros males pestilenciales, mosquitos de quatro géneros que de día desasociegan y enfadan y de noche no dejan dormir muchas moscas, y abispas de diversos géneros malas y venenosas que en picando hazen roncha, y si las rascan llagan. Yo ví que un mozo cayó de una picadura atordido y amortecido por mas espacio de dos horas. Ay alacranes y unos gusanos peludos que con cualquiera cosa que de su cuerpo toquen emponzoñan y a veces matan; y otros que llaman cientopies tan malos y tan venenosos como los dichos, grandes culebras y vívoras malísimas, y otras sabandijas pestilenciales y muy dañosas, de diferentes especies, que espantan con los malos efectos que ellas y con ellas hacen. Ay unas que crían un cornecuelo en la cabeza, de que los malos husan para sus sucias lujurias, de efecto extraño; y para lo mesmo hay unos escarabajos muy grandes los cuernos de los cuales aun son peores y de mas mala operación. Yo hablé a un sacerdote a quienes unos sus toscos amigos le hicieron las raeduras de una burla tan pesada que ni bañarse, ni unguento rosado, ni sangrarse le aprovechó por más de 24 horas. Ay en esta provincia avejas blancas, aunque pocas. Hacen la miel y cera muy blanca, no pican tan mal como las otras hordinarias.

Ay en toda esta tierra un arbol común que nosotros llamamos *ciruelos* y los Indios *cotes*, que perdiendo las hojas, sin ella crían y producen y dan su fruto, y despues de dada, hechan hoja y se paran muy frescos y lozanos como lozaneándose del fruto y beneficio que han dado.

El dicho río Michiatoya, donde esta provincia comienza, nace y es un desagadero de la laguna de Amatitán, quatro leguas de Guatemala, y para caer a dicha provincia, hace un salto tan grande que un arcabu parece no podría llegar debajo arriba, y una concavidad entre el agua y peña donde cae muy grande, de manera que se crían en él gran suma de papa-

gayos de diferentes suertes, y tantos mursiélagos que es maravilla, que son tan malos que se dan é topan una ternera la matan y desangran; cuélganse en la dicha cueva unos de otros, y hazen razimos y colgajos mayores que un sombrero, y en algunas partes se an despoblado estancias de ganado por el mucho daño que hacían en las dichas terneras.

En un lugar de aquella provincia que se llama Nestiepac, ay unos lagos que parece salen de mineros de azufre de mala agua y hedionda; salen a sus trillas pedazos de dicho azufre quajados y conjelados de la grosedad del agua, tan limpio y purificado como la mejor que viene de Alemaña; y el pasto que riega las vertientes desta agua es tan buena para los caballos y engordan tanto que de muy perdidos y flacos en pocos días vuelven en sí y separan muy hermosos y gordos.

Los Indios desta provincia son humildes y de buena condición; corre entre ellos la lengua Mexicana, aunque la propia es Populca; en su gentilidad usaban de los ritos y idolatría, sueños y suprecciones que los Pipiles y Chontales sus vecinos, de que trataré adelante; en los más lugares se conocen sus señores naturales, heran poco poderosos, valía y mandaba entre ellos el que más podía más, y tenía más hombres de guerra.

Está repartida en seys partidos de clérigos; son medianamente instruidos en la Doctrina Cristiana; en la pulicia van también proveehando aunque con gente nueva en nuestra costumbres si se descuydan dellos salen a la pega de su gentilidad. Allí se me querelló un Indio que un su alcalde sin su pedimento habia procedido contra su mujer y castigádola por ocho adulterios, y forzadole á él que pagase la condenación que por ellos le habia fecho, por manera que allende de su afrenta le llevaban su dinero; el caso es que en tiempo de su infidelidad, hera costumbre que cuando alguna mujer estaba de parto, la comadre hazía confesarse y dixese todos los pecados, para que habiéndolos confesado pariese mejor, y quando habiéndolo fecho la tal mujer no paría, llamaban a su marido, y hacían le á el confesase los suyos; y si esto no aprovechaba quitavanle al tal marido el *mastil* y pañetes que traíya calzados é panianle en las renes de la preñada, y si esto no haprovechaba para que pariese, la própia comadre sacaba su sangre, y sacrificabala esperjando con ella los quatro vientos, haciendo con ellas algunas invocaciones y ceremonias. Sucedió que estando la mujer del querellante de parto se confesó, oyendola



un alguacilejo que estaba escondido, dixo que habia cometido adulterio con los ocho referidos; y después de sana el dicho alguasil la acusó ante el alcalde dellos dichos delitos, y por ellos la prendió, castigó y penó. Estan aun siempre estos naturales en algunos hierros y ceremonias antiguas, placera a Dios que, con la diligencia que se pone, poco a poco vayan olvidándose de superstición antigua, y tomando el camino verdadero para salvarse.

No tiene esta provincia puerto, sino uno que llaman de Eztapa, donde antiguamente el Adelantado Pedro de Alvarado hizo ciertos navíos pequeños. An querido algunos decir que será cómodo para que, si V. M. fuere serbido sepase por estas provincias la contratación del Perú, se corresponda en él; es imposible por muchas razones; su entrada es playa de mucho tumbo, desabrigada y de mala facion para puerto; hace la mar una barra en la tierra arto grande y onda, más en la entrada y boca muy baja, porque quando es mar muerto aun no ay un estado de agua, y por la braceruz ay resaca y tumbo dicho la dicha boca se muda cada año adonde la fuerza de los tiempos hiere más recio. Dizen algunos, que para que la barra no se mude se podría hacer un muelle, que la fuerze siempre a estar en un lugar y no mudarse: parece razón de poca consideración, para que allende que aunque estubiera siempre en un lugar y no mudarse, es baxa y de poca agua, desabrigada y que con los tiempos tiene más o menos arena por falta de cimientto que no tiene por ser harena gruesa y labada. No tiene V. M. hacienda en estas provincias para podello hacer en 20 años. Dizen tambien que en la dicha barra se podría echar un río que con su corriente haga mayor barra y boca más, y mejor puerto; tampoco es bien considerado, porque allende que será muy costosa y poco firme según lo que la mar y remarso haze entra la tierra adentro, aunque en ella se hechasen muchos ríos, no había ni podría hacer fuerza que contra la furia hordinaria de la mar y grande tumbo que siempre allí tiene, haga barra ni puerto conveniente; y quedando contra ella obiera tanta agua y corrente que lo pudiera hacer la propta corriente, impidiera y estorbara que fuera puesto como quieren decir que podría.

*La provincia de los Izalcos.*—Que la cosa más rica y gruesa que V. M. tiene en estas partes, comienza del río Ahuachapa y acaba en Guaymoco y Costa del Tonolá, corre por la mes-

ma costá 18 leguas. Tiene las cualidades del suelo y cielo que la de Guayazapan, y abundancia de cacao, pesca y frutos, y de demás cosas que acá comunamente ay en las tierras calientes, y en especial la más abundante de cacao que se sabe. El arbol que da el cacao es mediano, tiene sus hojas como castanal, aunque mayores; produze flor y fruta casi todas las lunas, y lo mesmo hacen en estas partes todas los naranjos. Echa su flor el tronco y ramas, comenzando las veces desde el suelo, y como ellos echan la flor y crían su fruto, de que se van criando unas mazorcas más largas y mayores que pifias; y dentro dellas 25 o 30 almendras, que es el cacao, de las cuales 200 valen comunamente entre los Indios un real; y es la moneda que, para las cosas menudas corre de ordinario entre ellos y nosotros. Es tan tierno arbol que con cualquiera extremo se pierde y seca; y así para criarle es menester mucho cuydado, y ponerle otro arbol que llaman *madre*, que le haga sombra y hampare del sol y del ayre. Antiguamente hera tan estimado que nadie bebía del dicho cacao, que no fuese Cacique, gran Señor o valiente soldado. Usaban en el sembrado muchas ceremonias; escogiendo de cada mazorca é pifia los mejores granos de cacao y juntos los que habrían menester, los zaumavan y ponían al sereno en quatro días del plenilunio, y quando los habían de sembrar se juntaban con sus mujeres con otras ceremonias bien sucias. En efecto, hera la cosa más preciada que acá había; á crecido y multiplicadose tanto, después que están en Vuestra Real Corona, con la libertad que tienen de vello y tratallo, que desta provincia principalmente y de su comarca se provee la Nueva España, de que ay mucho comercio y contratación de una á otra parte. La calidad desta fruta es casi fría, en tercero grado, usase en las bebidas generalmente y gastase y cóxese tanto, que parece que lo sale a Nueva España y dan y gastan en sus casas y labores, debe ser, en solos quatro lugares de los Izalcos, más que 50 mil cargas, que, a un precio común, valen quinientos mil pesos de oro de minas. Yo los contó y repartí el tributo. Ocupan todos ellos con sus haertas dos leguas en cuadro, de que se infiere no se saben tales leguas de árboles y huertas que fructifiquen, y den tanto valor. Quantan estos naturales el cacao por *contles xiquipiles*, y cargas; un *contle*, es 400 almendras un *xiquipil* 20 *contles*, que son 8,000 almendras; y una carga, 3 *xiquipiles*, con 24,000 almendras. Por estos números quantan todas las cosas, y es el mayor que entre ellosse halla. Pareció



haber en la cuenta de los dichos lugares \*\*\*\* vecinos y que todos tienen \*\*\*\* pies de los dichos cacao.

En los terminos y costas destos Izalcos, está el puerto de Acajutla, donde surgen y están los navíos que andan al tracto del dicho cacao é mercaderías que vienen del Perú y Nueva España.

También ha querido decir que es bueno y suficiente para la correspondencia á Perú, si V. M. fuese servido que la agora ay en Tierra Firme se pasase á esta provincia. Está en altura de 13 grados y 36 minutos, é por la diferencia del meridiano de Sevilla al desta tierra y declinación se le da 4 minutos, con que serán 13 grados y 40 minutos. Corre leste hueste y está desabrigado del sur y sus colaterales. Es una playa de mucha resaca y tumbo, y no tiene facion ni tallo de puerto, de mala y enferma posicion, sustentarse los navíos que allí surjen con todos los daños dichos, porque haze la mar en una recife que hay en la dicha playa una vueltn iresaca de mar tan fuerte que haze estar los navíos suspensos sin hacer fuerza en los cables y ancoras; y este solo beneficio tiene para tantos daños ya la necesidad precisa quedel tienen y falto de otro tal, é toda esta comarca y la comodidad y cercanía que en el hallan los vecinos y mercaderes de la villa de Trinidad que está poblada en los dichos Izalcos.

Están situados en la falda de un volcán que está humeando, que segun afirman se ha consumido y ha bajado de 50 años a esta parte más de 20 estados de altura, y algunos años arrojado y espedido de si tanta zeniza que a cubierto la tierra muchas leguas al rededor, y fecho gran daño en las huertas del cacao. Vierte la parte del Sur, como más baja, muchas aguas, algunas muy buenas y otras malísimas y hediondas. Haze un río que llaman de la Zeniza, por el mucho y gran hedor que lleba. Sale ansimismo del, otro arroyo de tan mala y viscosa agua que en poco tiempo cubre y haze piedra cualquiera cosa que en él cae. Y aconteció que habiéndosele caydo a un Indio un machete, al cabo de dos años se halló cubierto de más de palmo de piedra por todas partes. Y fuera destos Izalcos, en un lugar que se llama Tecpa, sale del dicho volcan otro arroyo de la mesma calidad. Dizen que en la provincia de Chiapa ay un rio que haze lo mesmo; y sacando unos Indios piedra para hazer cal, y quebrando una hallaron dentro una silla gineta, sano y entero.

De los dichos Izalcos se van subiendo tres leguas hasta un

lugar que se llama Apaneca, tan fresco y aun frío que es el extremo de los lugares dichos; cójense en él granadas, membrillos, manzanas, duraznos, trigo y las demás cosas que a estas partes han venido desos Vuestros Reynos.

En el mismo alto, una legua del, está otro que se llama Ataco, del mismo temple y fertilidad, y muy abundante de toda montería y caza por los muchos y buenos montes que para ella tienen. Tube noticia que había en él venados de la forma que son los que en la India de Portugal crían la piedra de bezar, é hise matar algunos en que se hallaron algunas piedras, que probadas en enfermedades pestilentes hacen el mismo efecto que las que se traen de la dicha India. Ay también, un género de osos pequeños; no tienen boca, como los desos Reynados; tienen en el cabo del oído un agujero pequeño y redondo, y para mantenerse proveyólos naturaleza de una lengua larga acanalada, con que chupan y sacan la miel de cualquiera que la allan. Y cuando esta les falta, se van a los hormigueros, donde tienden su lengua como por caño y agujero de otra cosa engañan las hormigas que entran y se hartan dellas.

Ay asimismo, muchas dantas de color blanco, pardo y vermejo; y otros muchos géneros de animalejos extraños y dañosos y muchas yerbas y arboles de buenos efectos para la salud humana, almázigos, dragos, é arboles de ánimo en mucha cantidad.

Prosiguiendo en la visita deste lugar, y pidiendo razón de los menores y huérfanos, para saber del tracto de sus personas y haciendas. Me traxeron una niña de año y medio, huérfana de padre y madre, que estaba en poder y la daba leche una vieja de más de 70 años. Y yo admirado que mujer de tanta edad tubiese leche, la hize traer delante de me, é vi como la niña la mamaba averigüe allende que hera dicha edad, que jamás había parido sino que el tiempo que tomo la dicha niña movida de piedad y con animo de crialla. y porque no tenía quien le diese leche suficiente, la dio el pecho y le vino leche. Hizelo tomar por testimonio, y quise diese a entender a los Indios como por la caridad que aquella mujer había tenido, Dios ha servido husar aquella maravilla contra la orden común, para que los Indios se moviesen a misericordia que lo han bien menester.

Del dicho lugar fuy a otro de Vuestra Real Corona que se llama Ahuachapa, de mediano temple, de la fertilidad cazas



dichas. Hacese en él la mejor y más galana loza al modo de de los Indios que ay en estas provincias. Principalmente la hacen y es oficio de las mujeres, las quales labran sin rueda ni instrumento alguno, mas preparado el barro con las manos lo adelgazan, é igualan de manera que hacen muy bien cualquier vasija que les mandan. Ay en los terminos deste lugar dos arroyos, y en el uno hacen los Indios pozos y remansos de agua, en que se cría una nata y escrimiento, que beneficiado se hace colorado como grana, y desta hacen y dan color a unos jarros que hacen muy curiosos. Creo que es el bolartmenico, porque tienen las elecciones del, y ansimesmo lo ha dicho un medico, bebido aprovecha al flujo de sangre y ace probado en enfermedades pestilentes, y ha aprovechado mucho, debese creer que si lo es el agua do esto se queja para por algún número del dicho bol aunenico. En el otro arroyo, con la misma horden, coxen otra tierra con que dan muy buen color negro, aunque labado bacía. Ay en el termino del dicho lugar unos manantiales que yo vi agua caliente y tanto que quema, tan diferentes en el color y nacimiento que espantan. Lllamanlo los Indios el *Infierno*, y no sin alguna semejanza. Brota y sale el agua en espacio de un tiro de ballesta, por muchas partes y con diversos estruendos, segun los horganos por do salen; unos azen ruydo como suele un batan, otros como moltino, otros como fuelles, otros como quien ronca, y de otras mil formas. En algunas partes sale el agua turbia, en otras clara, en otras colorada, en otras amarilla y de otros colores, segun los mineros de tierra por do pasen, y del humo de allí sale. Se haze un betun de diferentes colores que parece podría servir para pintar. Los Indios suelen llevar sus bollas de *cotes* y de carne y cozellas en algún rospiradero de aquella agua. Habrá tres años que pasando un muchacho en el dicho lugar se le sumió y undió una pierna en un pantano desta agua, y aunque lo socorrieron luego, dejó la carne de toda la pierna, y sacó el hueso nierbos mondos y limpios, y murió otro día siguiente. De todas estas fuentes se haze un río, que llanman el río Caliente, que aunque sale por debajo de la tierra, más de media legua deste lugar á contecido pelar los pies a un caballo y mancalle. Dos tiros de arcabuz mas cerca de una sierra que allí está, ay otros respiraderos de agua caliente, y está una piedra de cinco varas de largo y tres de ancho, endida por medio, y sale siempre por la endadura cantidades de humo; y llegándose á ella se oye el más horrible y espantoso ruido que se sale; y acontece

muchas veces quando los tiempos andan rebueltos, que salen por allí unos bramidos y truenos que se oyen media legua al derredor. Cosa por cierta que admira en el monte donde esto está, ay grandes y gruesos arboles, y un género de robles de grandísimas bellotas de que los muchachos hazen tinteros; é yo tengo una concha de las dichas bellotas, que tienen tres dedos de grueso. Ay los terminos deste lugar escorpiones tan grandes como gazapatos, é un genero de sapos menores que ranas, que saltan por los arboles, y se tienen como pajaros. En tiempo de aguas hazen tan grande estruendo y dan tan grandes bramidos como unos terneros, y aunque esto me le había afirmado no lo quise creer hasta vello; y ansimesmo las mayores orniças que he visto. Comenas los naturales, y las venden en sus mercados.

Toda esta provincia está repartida en 8 partidos de clérigos, y por el mucho comercio que en ella ay, es gente entendida é ladina; é instruida por la mayor parte en las cosas de la Fee.

La provincia de Cenconatl se acaba en el lugar dicho, y comienza la de San Salvador en el de Atiquizaya, que es un lugarejo de V. R. Corona. Tiene las cazas é fertilidad dicho, tienen y hazen una masa y betam que llaman *axin*, de un género de gusanos ediondos y ponzoñosos, que es maravilloso medicamento para todo genero de frialdades y otras indisposiciones. Nace dos leguas desde lugar el río que llaman de Ahuachapa, y á 7 de su nacimiento va muy grande, y á 13, que es donde entra en el mar del sur, grandísimo. Creo que en todas las Indias no hay río tan grande, con ten poca corriente.

De allí fuy al lugar de Santa Ana; no tiene cosa de notar mas que de los generos de madera, de las astillas de la una hazen y tienen la color leonada, y el otro palo si lo echan en el agua se torna azul. Estremadamente cerca del dicho está un lugarejo que se llama Coatau, y en sus términos una laguna en la falda del volcan dicho, ondísima y de mala agua y muy llena de caymanes. Tienen dos isletas en medio. Los Indios Pipiles tenían esta laguna por un oráculo de suma autoridad, é que ningun humano podrá ver lo que en ella había, y que el que probase se había de tullir y morir mala muerte; y que derribavan esta devocion de patrañas antiguas; en este horror mandé que me hiciesen unas balsas para entrar en dicha isla y desengañarles de tal torpesa. Estando fechas y para partir-



me parece que ciertos negros y mulatos de una estancia allí vezina, entraron en la isla é hallaron un ídolo grande de piedra de figura de mujer, y algunos sacrificios. Cerca hube de lo que se halló unos *Chalchibites* que son piedras de las que suelen aprovechar para la ijada orina é materias. Con lo qual los Indios viejos y antiguos se desengañaron de su hierro, y los mozos mas cristianos entendieron la burla de aquel santuario ser como las demas de su gentilidad.

Todos los lugares comarcanos son de buen temple é fertilidad, é de las demas buenas calidades dichas.

Con el término y montes del lugar Guaymoco de V. R. Corona, ay grandes árboles de bálsamo de á mas de 55 pies de alto. Es madera muy recia y pesada. El licor que en comun se coge del es por el bueno en el verano que acá es desde Noviembre hasta mayo; vale una botija perulera del, doscientos quarenta reales. Los Indios sácanlo con alguna violencia, porque para que el arbol dé é estile mas, lo chamuscan con leña al derribo del tronco, yo he hecho sacarlo y cojello como el arbol la da y despide, sin otra fuerza de fuego ni instrumento. Dizen es licor maravilloso; y será de mejor efecto hecha su semilla como almendras, y en ellas cria un licor como oro, hize sacar un poco, tambien se cree que maravilloso cosa; en abiendo ocación se experimentará, tambien hize sacar de las mismas pepitas agua, dicen las mugeres que es muy buena para agua de rostro.

De allí se va a la ciudad de San Salvador por una angostura y callejon extraño; pásase yendo por él un río 67 veces. Está a la falda de un volcan grande, y de mucha circunferencia por sus faldas; no echa fuego, porque la materia que la causaba se debió de acabar en el tiempo que ardió, consumió é hizo tan gran boca que boxa mas de media legua, y está ondísimo; y antes de llegar a lo bajo haze dos estancias ó plazas á la forma que son los que se hallan en los hornos de cal; de lo mas hondo é último sale un humo ordinario, y tan grande hedor que ha contecido llegándose un Español cerca desmayarse, y amortecerse. Desde lo último é bajo asta lo mas alto está lleno de grandes cedros, pinos y otros muchos géneros de arboles y animales, y de quemazones de fuego que solía haber en él.

Tres leguas de su extremidad está un lugar que se llama Nixapa, donde hay un pedazo de monte áspero que llaman *malpays* de piedra y de mucha tierra quemada y arrojada,

muy tendida y de grandes pedazos; y así poné admiracion donde pudo venir, pues en todo lo que ay hasta el dicho volcan no parece señal de lugar de aya habido fuego; sino en dicho volcan parece que pues las piedras y tierra que allí ay es que manda, y no hay lugar do mas cerca pudiese salir que el dicho volcan lo arrojó al tiempo que tenía fuego como lo an fecho en estas provincias uno que hay en el valle desta ciudad, que pocos años ha fecho de sí grandes montones de fuego y piedra; y otro de Nicaragua que rebentó y subertió unas sierras sobre un valle, é undió ciertos lugares de Indios, en que murieron hartos.

De dicho volcan salen muchas é muy buenas aguas, junto al dicho lugar de Nexapa se forma un río dellas. Y sale un arroyo que corre y lleva agua de noche y asta las 7 ú 8 del día, á la demas se zume e no parece. Junto al cerro de San Juau, en la provincia de Choluteca, es público ay otro que solo corre asta medio día, y de allí gasta la noche se zume el agua; y otra que la provincia de Chiapa que tres años continuos corre, y tres no corre ni parece agua.

Ausimismo en la falda de dicho volcan ay una oya redonda de mucha anchura que muestra haber sido volcan y ardido mucho tiempo, porque en todo su circuyto la tierra y peña está muy quemada é molida del fuego. Nace agora en ella una fuente de bonísima agua, de que se provehe el lugar de Cuscatlan, que está asentado a la orilla della.

Junto al dicho lugar está la ciudad de San Salvador; es de buen temple y fértil tierra, y en el altura de 13 grados 36 minutos. Quando llegue á ella casi estaba despoblada, porque un temblor grande que hizo el segundo día de la Pascua del Espíritu Santo pasado les derrocó y molió todas sus casas, que aunque muchas heran fuertes é buenas se cayeron é habrieron. El mas espantoso que jamas dicese ha visto.

Yo ví un lienso bien grueso de la pared de una iglesia que habiendole lebandado el temblor arriba, se fornó á sentar desbiado de su cimientto un xeme por algunas partes, y otras muchas cosas á este tono, y en el camino y sierras de los Tecaguangos hendidas por muchas partes. Ninguna casa de los Indios de aquellas sierras quedó en pie; todas cayeron. Contome un Español que caminaba por allí a la sazón que tembló, que las sierras parecía se juntaban unas con otras é que á él fue forzado y apearse y tenderse en el suelo, porque no se pudo tener en pie:



La casa donde yo estaba arfaba como un navío; parecía que los demas que llegaban con los tejados al suelo; é quiso N. S. que no peligraron sino tres personas que fue espanto y misericordia suya; según las casas cayeron y la gente andaba turbada y espantada en los arrabales de la ciudad (1). Salen tres hojos muy grandes de agua caliente, muy buena y clara, ó sin ningún mal sabor, y que en sacandola se enfría y bebe; en su nacimiento es algo calida, aunque se puede sufrir, como va corriendo se va resfriando. No creo que en el mundo puede haber disposición para ios baños que en las dichas fuentes.

Cerca á la ciudad ay una laguna, que baxa cinco leguas, de poco fructo hasta agora, aunque han hechado algunas mojarras, no havido pescado de momento (2). Quentan los naturales Indios antiguos, que solía haver en ella culebras de extraña grandeza, y que un cazique de un lugar que se llama Atempamacegua topó una que según la demostración hacia debía tener más que 50 pies. No lo tengo por cosa muy autentica, porque nadie dice la ha visto sino este cazique, aunque es notorio por la fama antigua en toda aquella provincia.

En la costa del Sur, ay unos campos que se llaman de Jivoga (Jiboa) que corren 14 leguas, hasta el río Lempa, tér-

---

(1) TRADUCCION.—NOTAS DEL SEÑOR D. E. G. SQUIER.—La ciudad de San Salvador fué fundada en el año de 1528, por Jorge de Alvarado, hermano del conquistador, en el punto llamado "Las Bermudes", en la vecindad del actual pueblo de Suchitoto, y diez años después, poco más o menos, fué trasladada al lugar en que hoy se encuentra. Durante la dominación española era capital de la provincia de San Salvador; y después de la independencia se declaró capital del Estado; también fué, durante un corto período, el sitio del gobierno en la América Central.

El 16 de abril de 1854 fué totalmente destruida por un fuerte temblor, y entonces se resolvió trasladar la ciudad al llano de Santa Tecla; distante unas tres leguas, y muy cerca de la cabecera del Guarumal; mas esta traslación no tuvo efecto, y en enero de 1859, fué declarada de nuevo la capital de San Salvador, y se edificó la ciudad sobre sus antiguas ruinas.

Además del terremoto a que se refiere el señor Palacio, la ciudad ha sufrido muchísimo de otros temblores que se han sentido despues, de los cuales los de los años 1593, 1625, 1798 y 1839, han sido los más fuertes; el último de estos despedazó la ciudad de tal modo, que hizo a la población pensar seriamente, en abandonarla. Ninguno de estos temblores hizo los estragos, que causó el del año de 1854.

(2) Este lago es el de «Ilopango,» antiguamente «Gilopango,» tiene como diez millas de largo y cinco de ancho en su mayor estensión, y se ve

mino de la provincia de San Miguel, llanos y abundantes de pasto para gran cantidad de ganado; al presente hay algunas estancias, pero muy poco ganado para lo que podría haber. Ay en ella grandes pesquerías y disposición para hacer sal al modo de los Indios. A un lado dellos é á la falda de un alto volcan estan quatro lugares de Indios que llaman los Nonualcos, donde de poco tiempo á esta parte se beneficia é cría cacao abundantísimamente, y en tanta cantidad que tanto por tanto escede a la provincia de los Izalcos.

A la parte del Norte del dicho volcan está un lugar que se dize Istepeque, y en sus términos unos manantiales de caliente de la misma forma que dixe los había en el lugar de Aguachapa; tienen mucho alumbre é azufre; en todo aquel al derredor ay muchos arboles y yerbas para buenos efectos, y en especial estan los montes llenos de rayz de Mechoacan. Del lugar dicho, aunque es la mesma provincia, comienza otra lengua de Indios, que llaman los Chontales, gente más bruta, aunque *antiguamente* valientes entre ellos.

Hay en la dicha provincia una laguna que se dice de Uxaca grande, y que de su desagadero se forma y hace el río Lempa, que es uno de los mayores de este distrito. Tiene en medio dos peñoles, en uno de los cuales antiguamente los Indios de aquel distrito hacían sus sacrificios é idolatrías. Es tierra aunque caliente, fértil, de mucha pesca y caza; hay algunos venados blancos, y no se sabe en estas provincias en otras partes do los haya. En ribera hay un género de arboles pequeños que dan una goma de lindo olor y que semeja y pa-

(Continuará)

claramente que procede de un origen volcánico. Está por todos lados rodeado altos y escarpados cerros de piedra volcánica; y aunque no tiene ninguna quebrada de importancia que le tribute sus aguas este lago, se desagua por una pequeña abertura, que pasando por una hondonada larga y oscura va a unirse con el río «Jiboa» cerca del volcán de San Vicente.

Cuando hace buen tiempo sus aguas tienen un calor azul; pero cuando se alborota la superficie a causa de los vientos, toma un color verdoso, y entonces despide un olor sulfúrico bastante fuerte y desagradable. El agua aunque es muy transparente no se considera para el uso.

Las mojarras a que alude el señor Palacio se sacan en el día, en grandes cantidades, por los Indios y se venden en San Salvador donde son muy apreciadas. Las playas de este están divididas entre los pueblos circunvecinos, como lugares peculiares de ellos para la pesca.